

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., siete de mayo de dos mil veinticuatro

Expediente No. 1100131030412023-00028-00

En atención al informe precedente, y, para que tenga lugar la audiencia en la cual se recauden las declaraciones indicadas en proveído de 2 de febrero de 2024 (PDF 41), se fija nuevamente la hora de las 10:00 a.m. del 26 de julio de 2024.

Con antelación a la realización de la audiencia se informará el medio tecnológico que se utilizará y el protocolo para la evacuación de esta. En consecuencia, una vez notificada la presente decisión, se deberá informar al juzgado el canal digital de notificación de los apoderados y partes, para efecto de proceder con lo indicado en el inciso anterior.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.S.